



Agenda Modificada
Anotado en las
páginas 2, 4 y 7
01 de marzo de
2024

MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN
REUNIÓN REGULAR
2309 TULARE STREET
SALA DE JUNTAS, SEGUNDA PLANTA

FRESNO, CA 93721-2287
board.fresnounified.org

AGENDA
MIÉRCOLES, 06 DE MARZO DE 2024
***4:30 P.M. (SESIÓN CERRADA) *6:45 P.M. (SESIÓN ABIERTA)**

*LOS TIEMPOS DESIGNADOS PARA LOS TEMAS DE CONFERENCIA/DISCUSION SON ESTIMACIONES.

Nota: Habrá estacionamiento disponible para las reuniones de la Mesa Educativa después de las 5:00 P.M. en el Pabellón de Estacionamiento de la Calle N, ubicado en la esquina sureste de las calles Tulare y "N" entrada por la calle "N". Los asistentes a la reunión de la Mesa Educativa sin tarjetas clave deben informar al encargado de la cabina de estacionamiento. Por favor, NO saque un boleto. Además, la Ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros de calle en esta zona después de las 6:00 P.M, de lunes a viernes.

Para la seguridad de todos los que asisten a las reuniones de la Mesa Educativa Unificada de Fresno, todos los que ingresan a la Sala Mesa Directiva de Educación están sujetos al escaneo de detectores metálicos. La Política 5145.12 de la Mesa Educativa permite el uso de detectores de metales. Los artículos prohibidos en la Mesa de Educación son los siguientes: alcohol, drogas ilegales, cuchillos o armas de fuego.

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, las personas que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Junta, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la mesa, o para participar de otra manera en las reuniones de la Mesa, por favor póngase en contacto con el Presidente de la Mesa o la Oficina de la Junta al 457-3727. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.

Todo miembro del público que desee dirigirse a la Mesa Educativa deberá presentar una tarjeta de orador en la que se especifique el tema o tema(s) que desea tratar. La tarjeta debe presentarse antes o durante la consideración del tema por parte de la Mesa Educativa.

De acuerdo con el Reglamento de la Mesa Educativa 9322, los estudiantes y los padres / tutores pueden solicitar que la información del directorio o información personal (como se define en el Código de Educación 49061 y / o 49073.2) ser excluidos de las actas haciendo una solicitud por escrito al Superintendente o Secretario de la Mesa Directiva.

Hay materiales públicos disponibles para inspección pública en nuestro sitio web en: board.fresnounified.org

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN: Disponible en español y hmong en la sala de reuniones bajo petición.

***4:30 P.M.**

OPORTUNIDAD para comentarios públicos sobre los asunto de la agenda de la sesión cerrada.

RECESO de la sesión cerrada para analizar lo siguiente:

1. Expulsiones de estudiantes de conformidad con la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con el negociador laboral (Sección 54957.6 del Gobierno); Negociador(es) del Distrito Escolar Unificado de Fresno: David Chávez y Paul Idsvoo; Organización(es) de Empleados: FTA, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521, FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, Fresno Unified Building & Construction Trades/FTA; Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAMAW), Empleados no representados: Todos los empleados de gestión, confidenciales y supervisores.
3. Disciplina de los empleados públicos, despido, liberación, reasignación, renuncia (Sección 54957 del Código de Gobierno).
4. Empleo público/nombramiento (Sección 54957 del Código Gubernamental).
 - a. Director Ejecutivo
 - b. Director
 - c. Superintendente
5. Conferencia con el Asesor Jurídico - Litigios existentes (Sección 54956.9 del Código Gubernamental) (d)(1)).
 - a. S.S. vs. Distrito Escolar Unificado de Fresno
Tribunal Superior de Fresno No. 20CECG03308
Demanda No. GL83-0701-5201
 - b. Don Ara Arax vs. Distrito Escolar Unificado de Fresno y Keshia Thomas
Tribunal Superior de Fresno No. 22CECG02449
Demanda No. GL22-0506-7195
 - c. J.W., menor de edad, por y a través de su Tutor ad Litem, A.F. v. Distrito Escolar Unificado de Fresno
Tribunal Superior de Fresno No. 22CECG04104
Caso No. GL22-0607-7210
 - d. Stephen Davis contra el Distrito Escolar Unificado de Fresno, et al;
Tribunal Superior del Condado de Fresno Caso No. 12 CECG03718
6. Conferencia con el Asesor Jurídico - Litigios previstos, pendientes y amenazados (Sección 54956.9(d)(2) del Código Gubernamental).

***6:45 P.M., RECONVOCAR** y reportar las acciones tomadas durante la Sesión Cerrada, si corresponde.

JURAMENTO DE LEALTAD

Vangie Carrillo liderará el saludo a la bandera.

ESCUCHAR Informes de la Mesa Asesor para Estudiantes

No hay informes esta semana, debido a que los estudiantes asistirán a la Conferencia de la Asociación de Directores de Actividades de California.

Informe del Superintendente

COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA/SUPERINTENDENTE

OPORTUNIDAD para comentarios públicos sobre los elementos de la agenda de consentimiento

TODOS LOS PUNTOS DEL AGENDA DE CONSENTIMIENTO son considerados rutinarios por la Mesa Directiva de Educación y se actuará por una sola moción. No habrá discusión separada de los tema(s) a menos que un miembro de la Mesa Educativa lo solicite, en cuyo caso, los elementos serán considerados después de la aprobación del Orden del Día de Consentimiento.

A. AGENDA DE CONSENTIMIENTO

A-1, APROBAR Lista de Personal

Incluido en las carpetas de la Mesa Directiva esta la Lista de Personal, Apéndice A, tal como se presentó. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: no hay impacto fiscal en el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chavez, teléfono 457-3548.

A-2, ADOPTAR Conclusiones de Hecho y Recomendaciones de la Junta Administrativa del Distrito Escolar de Fresno

La Mesa Educativa recibió y consideró las Conclusiones de Hechos y Recomendaciones de los Paneles Administrativos del Distrito resultantes de las audiencias sobre casos de expulsión y re admisión llevadas a cabo durante el tiempo transcurrido desde la Mesa Educativa, el 21 de febrero de 2024. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay ningún impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Natasha Baker, Ed.D., teléfono 457-3731.

A-3, APROBAR minutas de la reunión

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye el borrador de las actas de la reunión ordinaria de la Mesa Educativa, el 21 de febrero de 2024. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal en el distrito. Persona de contacto: Superintendente, Robert G. Nelson, Ed.D., teléfono 457-3884.

A-4, ADOPTAR Resolución en Apoyo del Programa CalKIDS

En las carpetas de la Mesa Directiva, presentadas para adopción, se incluye la resolución 24-41 en apoyo de una campaña del distrito para aumentar el acceso a la financiación universitaria a través del programa CalKIDS. El Superintendente recomienda adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Ambra O'Connor, teléfono 457-3838.

A-4a, ADOPTAR la Resolución 24-42 para 2024-2025 relacionada a la eliminación/despido y/o Reducción de la Fuerza Laboral Para Empleados Clasificados Permanentes

Para consideración y adopción de la Mesa Directiva, se incluye la Resolución 24-42 relacionada a la eliminación/despido y/o reducción de la fuerza laboral para empleados clasificados permanentes en el año escolar 2024/25. De conformidad con las secciones 45117 y 45308 del Código de Educación, ha sido necesario eliminar o reducir las posiciones clasificadas debido a la falta de trabajo o la falta de fondos para el año escolar 2024/25. El Superintendente recomienda adopción. Impacto fiscal: El impacto fiscal para el distrito es un ahorro neto aproximado de \$3,526,000. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3713.

A-4b, ADOPTAR la Resolución 24-43 para 2024/25 Relacionada a la Reducción o Interrupción de Determinados Tipos de Servicios

Para consideración y adopción de la Mesa Directiva se incluye, la Resolución 24-43 relacionada a la reducción o interrupción de determinados tipos de servicios en el año escolar 2024/25. De conformidad con la sección 44955 del Código de Educación, ha sido necesario reducir o descontinuar determinados tipos de servicios certificados para el año escolar 2024/25. El Superintendente recomienda adopción. Impacto fiscal: El impacto fiscal para el distrito es un ahorro neto aproximado de \$3,951,000. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3731.

A-5, ADOPTAR Resolución 24-37, Solicitando una Renovación de Exención de la Definición del Código de Educación "Edificio Escolar" para un Centro de Tutoría a través del Programa de Aceleración Académica Afroamericana

En las carpetas de la Junta se incluye la Resolución 24-37 y el Formulario de Solicitud de Exención, Junta Estatal de Asignación (SAB) 406 para solicitar una renovación de exención de la definición de "edificio escolar" para los edificios de la Iglesia Apostólica Bethesda, ubicados en 3723 E. Dakota Avenue en Fresno,

para su uso como Centro de Tutoría de Suspensión por parte de la Oficina de Aceleración Académica Afroamericana. El distrito actualmente utiliza los edificios en esta ubicación bajo una solicitud de exención aprobada por la Junta el 16 de marzo de 2022, por un período de dos años. Se solicita la renovación de la exención por dos años adicionales a partir del 07 de marzo de 2024. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-6, APROBAR Convenio con la Asociación de Directores de Actividades de California

En las carpetas de la Junta se incluye un Acuerdo con la Central de la Asociación de Directores de Actividades de California (CADA, por sus siglas en inglés) con el propósito de asistir a las conferencias y convenciones anuales de la CADA/Asociación de Líderes Estudiantiles de California (CASL, por sus siglas en inglés). Este es un acuerdo anual que entra en vigencia el 1 de julio de 2024 y finaliza el 30 de junio de 2025, e incluye los programas CADA/CASL de la siguiente manera: Campamento de verano CADA/CASL, Conferencia de Estudiantes del Área CADA, Conferencia de Adultos del Área CADA, Convención Estatal CADA y Convención Estatal CASL. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes en la cantidad estimada de \$150,000 disponibles en el Presupuesto de Participación Estudiantil. Persona de contacto: Natasha Baker, Ed.D., teléfono 457-3731.

A-7, APROBAR Convenio con la Asociación UnaMesa dba InPlay

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye un convenio con la Asociación UnaMesa dba InPlay, que tiene un Convenio de Privacidad de Datos Estudiantiles con el Departamento de Tecnología de la Información del Distrito Escolar Unificado de Fresno válido hasta abril de 2026. El Distrito Escolar Unificado de Fresno ha utilizado la Asociación UnaMesa dba InPlay para las intercesiones de Verano e Invierno para inscripciones al campamento durante los últimos dos años. La Asociación UnaMesa, dba InPlay, es un proveedor precalificado aprobado a través de la Solicitud de Calificaciones (RFQ) 22-09 para brindar servicios de enriquecimiento fuera del día escolar regular. El Superintendente recomienda aprobación. Impacto fiscal: Se dispone de fondos suficientes por un monto de \$297,500 en el presupuesto del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Extendido. Persona de contacto: Natasha Baker, Ed.D., teléfono 457-3731.

A-8, APROBAR el Anexo al Convenio con Fairbank, Maslin, Maullin, Metz & Associates (FM3) para Conducir una Encuesta Comunitaria sobre una Posible Medida de Bonos

En las carpetas de la Junta se incluye una adenda al acuerdo con Fairbank, Maslin, Maullin, Metz & Associates (FM3) para realizar entrevistas en tres idiomas,

incluida una encuesta adicional de 100 posibles votantes en el Área 7 de Fideicomisarios, que resultó en una encuesta con 821 encuestados en inglés, español y hmong. El personal está solicitando \$54,000 para apoyar los servicios adicionales realizados para medir el interés continuo de los votantes en una posible medida de bonos de 2024 para continuar con las mejoras de las instalaciones escolares después de las negociaciones de la Asociación de Maestros de Fresno (FTA) en octubre de 2023. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Se dispone de fondos suficientes por un monto de \$54,000 en el Fondo General. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-9, APROBAR el Anexo al Convenio entre RSS Consulting, LLC y el Distrito Escolar Unificado de Fresno para la Planificación de Instalaciones Basadas en la Equidad del Bono Escolar Nuevo 2024

En las carpetas de la Junta se incluye un apéndice al acuerdo entre RSS Consulting, LLC (RSSC) y el Distrito Escolar Unificado de Fresno para la Planificación de Instalaciones Basadas en la Equidad del Bono Escolar Nuevo 2024. El acuerdo es por un monto de \$416,000, el plazo es del 23 de marzo de 2023 al 30 de noviembre de 2024, y se utilizará junto con las evaluaciones de las condiciones de las instalaciones de MGT of America Consulting, LLC (MGT). El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes disponibles por un monto de \$416,000 en el Fondo de la Medida M. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-10, APROBAR la Solicitud de Subvención al Departamento de Educación de California para el Programa Golden State Pathways

Se incluye para consideración de la Mesa Directiva una solicitud de aprobación para la Solicitud de Subvención al Departamento de Educación de California para el Programa Golden State Pathways para mejorar una secuencia integrada de cursos que incluye Educación de Carrera Técnica Profesional (CTE), ampliar las experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo y proporciona apoyo integral a los estudiantes. La Subvención de Planificación e Implementación del Programa Golden State Pathways tiene como objetivo proporcionar a las agencias educativas locales los recursos para promover trayectorias en áreas de salarios superiores, calificación superior y crecimiento superior, incluyendo la tecnología, atención den cuidado de salud, educación y campos relacionados con el ambiente. El programa atiende a los estudiantes inscritos en trayectorias profesionales brindándoles más acceso a oportunidades de educación postsecundaria, oportunidades de capacitación laboral y empleo remunerado en industrias que se alinean con las necesidades del mercado. El Superintendente recomienda aprobación. Impacto fiscal: No hay ningún impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Natasha Baker, Ed.D., teléfono 457-3731.

A-11, APROBAR ~~Seguros de Propiedad, Responsabilidad y Cibernéticos para 2024/25~~

~~En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye un resumen de las cotizaciones recibidas del corredor de seguros del distrito, Marsh & McLennan Agency, para las diversas formas de cobertura del distrito. Debe renovarse la cobertura relacionada con la propiedad, responsabilidad general, arrendatarios designados, exceso de responsabilidad, los requisitos de responsabilidad cibernética y profesional. El período de la póliza se extenderá a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025. El Superintendente recomienda aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes disponibles en el Fondo de Servicios Internos de Responsabilidad del distrito. Persona de contacto: Patrick Jensen, teléfono 457-6226.~~

ARTÍCULO RETIRADO

A-12, APROBAR Uso de contratos Individuales Adjudicados

En las carpetas de la Junta se incluye un contrato a cuotas que se utilizará durante 2023/24 para una adquisición eficiente y rentable. Esto se suma a los contratos superpuestos aprobados por la Junta anteriormente, para permitir compras aceleradas relacionadas con celdas y filtros de reemplazo para purificadores de aire complementarios. El uso de contratos concatenados está permitido bajo los Códigos de Contratos Públicos 10299 y 20118 y es una mejor práctica de adquisición que aprovecha los precios competitivos de un contrato licitado formalmente por otro distrito escolar o agencia pública. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Los gastos anuales estimados para cada contrato concatenado (si se utiliza) se indican en el material de respaldo; La financiación se determinará proyecto por proyecto. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-13, RATIFICAR Modificación de Ordenes

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye información sobre las Órdenes de cambio para los proyectos de la siguiente manera:

Licitación 22-21, Campus Educativo Francine y Murray Farber
Orden de Modificación 8 presentada para ratificación: \$318.177

Licitación 22-22, Mejoras del Sistema Audiovisual de la Sala de Usos Múltiples en varios
Planteles Escolares – Grupo B
Orden de modificación 1 presentada para ratificación: \$0

Licitación 23-09, Edificio de Ciencias de la Salud Nueva Educación Técnica Profesional de la Escuela Preparatoria Sunnyside
Orden de modificación 2 presentada para ratificación: \$200,072

Licitación 23-15 Sección A, Proyecto de Reemplazo de Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado de las Escuelas Primarias Holland y Wishon.
Orden de modificación 2 presentada para ratificación: \$-39,071

Licitación 23-15 Sección B, Escuelas Primarias Del Mar y Roeding Proyecto de Reemplazo de la Gestión de Energía de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado
Orden de modificación 2 presentada para ratificación: \$-41,423

Licitación 23-23, Escuela Primaria Ericson Nuevo Edificio de Usos Múltiples y Vivienda Provisional
Orden de modificación 3 (Edificio de Usos Múltiples) presentada para su ratificación: \$53,664

Licitación 23-61, Retirar Equipo Audiovisual del Salón de Clases
Orden de modificación 1 presentada para ratificación: \$25,350

El Superintendente recomienda ratificación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes disponibles por una cantidad de \$571,913 en el Fondo de la Medida M para las licitaciones 22-21, 23-09 y 23-23; y \$25,350 están disponibles en el Presupuesto de Tecnología de la Información para la Licitación 23-61. \$80,494 se acreditarán al Fondo de Ayuda de Emergencia III para Escuelas Primarias y Secundarias para las Licitaciones 23-15 A y B. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-14, RATIFICAR Presentación de Avisos de Finalización

En las carpetas de la Mesa Directiva de educación, se incluyen los Avisos de finalización para proyectos, que se completaron de acuerdo con los planes y especificaciones de la siguiente manera:

Licitación 22-22, Mejoras del Sistema Audiovisual de Salas de Usos Múltiples en Varias Escuelas – Grupo B

Oferta 23-34, Vivienda provisional de la escuela preparatoria Roosevelt

El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Los fondos de retención se liberan de acuerdo con los términos del contrato y los estatutos de California. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-15, RATIFICAR Órdenes de compra a partir del 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 – Informe Principal

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye información sobre las órdenes de compra emitidas a partir del 1 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. Se presentarán dos asuntos de la agenda para ratificar las órdenes de compra. El primer asunto incluye el Informe Principal con todas las órdenes de compra emitidas durante las fechas reportadas, con excepción de aquellas que puedan presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Mesa Directiva. Todas las órdenes de compra restantes se encuentran en el Informe Suplementario y se presentan como segundo asunto de la agenda. El Superintendente recomienda ratificación. Impacto fiscal: El financiamiento se indica en el material de apoyo. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

A-16, RATIFICAR órdenes de compra a partir del 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 – Informe Suplementario

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre las órdenes de compra emitidas desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. Se presentan dos puntos del orden del día para ratificar las órdenes de compra. El primer punto incluye el Informe Principal con todas las órdenes de compra emitidas durante las fechas informadas, con la excepción de aquellas que puedan presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Junta Directiva. Todas las órdenes de compra restantes figuran en el Informe Complementario y se presentan como segundo punto del orden del día. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: El financiamiento se indica en el material de apoyo. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

**FIN DE LA AGENDA DE CONSENTIMIENTO
(VOTACIÓN NOMINAL)**

B. AGENDA DE CONFERENCIA/DISCUSIÓN

***7:15 p.m.**

B-17, DISCUTIR y APROBAR el Segundo Informe Financiero Provisional 2023/24

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye el Segundo Informe Financiero Provisional 2023/24 para el Distrito Escolar Unificado de Fresno. Los distritos escolares de California deben aprobar informes financieros provisionales dos veces por año fiscal. El Segundo Informe Financiero Provisional 2023/24 del Distrito Escolar Unificado de Fresno se presentará para su aprobación y refleja una certificación positiva de la situación financiera del distrito. El informe es basado en los ingresos y gastos del año hasta la fecha del 31 de enero de 2024, conforme lo requiere la ley estatal. El Superintendente recomienda aprobación del Primer Informe Financiero Provisional para su presentación al Superintendente de Escuelas del Condado. Impacto fiscal: La certificación positiva refleja que la reserva proyectada del distrito para 2023/24 en \$134.05 millones excede la reserva mínima requerida de incertidumbre económica (2%). Además, las proyecciones indican un saldo de caja positivo para el año en curso y los dos años siguientes. El material de apoyo refleja un presupuesto proyectado de varios años para el Fondo General Sin Restricciones y utiliza las hipótesis estatales desarrolladas por la Asociación de Servicios Educativos de los Superintendentes del Condado de California. Persona de contacto: Patrick Jensen, teléfono 457-6226.

***7:35 P.M.**

B-18, PRESENTAR y DISCUTIR Propuesta Inicial Para el Presupuesto 2024/25

En las carpetas de la Mesa Directiva se incluye una presentación de la propuesta inicial del presupuesto 2024/25. En la reunión de la Mesa de Educación del 25 de enero de 2024, se discutió el Presupuesto Propuesto por el Gobernador 2023/24 y el desarrollo preliminar del presupuesto estratégico del distrito. El 6 de marzo de 2024, el personal y la Mesa Directiva continuarán las discusiones sobre el desarrollo del presupuesto. Impacto fiscal: No está disponible en este momento. Persona de contacto: Patrick Jensen, teléfono 457-6226.

C. RECIBIR INFORMACIÓN E INFORMES

No hay elementos para esta sección de la agenda.

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

Las personas que deseen dirigirse a la Junta sobre temas dentro de la jurisdicción de la materia de la Junta Administrativa, pero **que no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Si desea dirigirse a la Junta sobre un tema específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llame a ese tema específico. Las personas deberán presentar una tarjeta de orador especificando el tema que desean abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que el Presidente de la Junta Administrativa anuncie las comunicaciones orales no programadas.

Si bien las limitaciones de tiempo quedan a discreción del Presidente de la Junta, en general los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador para un total de treinta (30) minutos de comentarios del público según lo designado en este orden del día. La Junta reconoce que las personas pueden solicitar a la Junta que responda a preguntas o a declaraciones realizadas durante comunicaciones orales no programadas y, de conformidad con el Reglamento de la Junta 9323, la Junta no tomará ninguna medida ni debatirá ningún punto que no aparezca en el orden del día publicado, excepto en los casos autorizados por la ley.

Los miembros del público que tengan preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Junta Administrativa remitirá automáticamente al Superintendente las solicitudes formales que se le presenten en este momento. El miembro del personal correspondiente le dará respuestas a las preguntas.

D. APLAZAMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN REGULAR PROGRAMADA
MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2024